



SALTA, 18 de noviembre de 2015

VISTO:

La presentación realizada por los docentes de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, por la cual solicitan aval institucional para el V Encuentro de docentes, estudiantes y graduados de Ciencias de la Educación y el I Encuentro Latinoamericano en Educación, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo es un espacio de participación de docentes, investigadores y estudiantes de nuestra Universidad como de otras Universidades de la región.

Que la comisión de Control de Gestión ha dado su acuerdo para otorgar el aval solicitado.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
(Ad referéndum del Consejo)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar aval institucional al V Encuentro de docentes, estudiantes y graduados de Ciencias de la Educación y el I Encuentro Latinoamericano en Educación, a realizarse en la ciudad de Salta desde el 18 al 20 de noviembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Otorgar una ayuda económica de \$1500 (un mil quinientos pesos) en carácter de subsidio de apoyo a la realización del citado evento.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente resolución al Esp. Roberto David Gutiérrez, a la Facultad de Humanidades y a la Dirección Administrativo-Contable. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 058/2015- CI


Dr. FRANCISCO PABLO CRITEGA BAES
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa